



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE
CONTABILIDAD, GESTIÓN TRIBUTARIA Y AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES - EXAMEN DE APLAZADOS

Se comunica a los alumnos de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público, que la presentación de expedientes para solicitar rendir el Examen de Aplazados de conformidad a la Tercera Disposición Complementaria y Transitoria del “Reglamento General de Evaluación del Aprendizaje de Estudiantes de Pregrado” aprobado mediante Resolución Rectoral N° 007510-2021-R/UNMSM de fecha 20 de julio de 2021; **SE REALIZÓ HASTA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022, DE ACUERDO AL AVISO PUBLICADO;** POR LO QUE ESTAMOS EN FASE DE COORDINACIONES CON EL JURADO ENCARGADO PARA PROCEDER CON LAS EVALUACIONES RESPECTIVAS; ESPERAMOS COMPRENDAN QUE ESTAMOS SUJETOS AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICOS DE PREGRADO 2022, ESTABLECIDO.

Ciudad Universitaria, mayo del 2022

Atentamente;

Direcciones de las Escuelas Profesionales de Contabilidad,
Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público